DERECHO A LA FORMACIÓN versus: FALTA DE INFORMACIÓN. DESINFORMACIÓN

CCOO-PM se hace eco de las denuncias que nos llegan desde algunas Unidades de Policía, más frecuentemente en el turno de noche, donde se está coartando el derecho de formación de los Policías; impidiendo que puedan ejercer su derecho a formación externa en determinados días, los viernes y vísperas de Festivos.

Esta práctica, o bien se debe a la falta de información acerca de la gestión de los derechos de la plantilla, que se debe presuponer que tiene cualquier responsable de Unidad.

O bien de forma interesada, se ignora o se desinforma acerca del derecho general de acceso a la formación regulado en el Convenio General.

Ver informa completo